

FICHA EJECUTIVA DE EVALUACIÓN INTERNA

EVALUACIÓN:

Evaluación Específica de los Medios de Verificación de la Matriz de Indicadores para Resultados

EJERCICIO EVALUADO:

2025

Objetivo general

Valorar la calidad, suficiencia y veracidad de los Medios de Verificación de los programas presupuestarios ejecutados con recursos propios y gasto no etiquetado, en relación con el cumplimiento de las metas establecidas en sus respectivas Matrices de Indicadores para Resultados (MIR).

Objetivos específicos

- Definir los criterios metodológicos que orientarán la valoración de los Medios de Verificación, estableciendo parámetros de calidad, suficiencia y veracidad;
- Determinar los requerimientos de información, precisando fuentes, formatos, responsables y plazos para la integración de las evidencias documentales;
- Aplicar la valoración de los Medios de Verificación, mediante el análisis sistemático de su congruencia, suficiencia y confiabilidad respecto al cumplimiento de metas de las MIR; y
- Integrar las fichas ejecutivas que faciliten la comunicación clara y oportuna de resultados a las áreas responsables, incorporando posibles acciones de mejora orientadas a la calidad de los Medios de Verificación

Metodología de la evaluación

La Evaluación Específica de los Medios de Verificación de la Matriz de Indicadores para Resultados es una valoración sintética de la calidad, suficiencia y veracidad de los medios de verificación, respecto a las metas planteadas y la lógica horizontal de la MIR.

Esta se llevará a cabo mediante un enfoque cuantitativo, a partir de la valoración del cumplimiento de una serie de reactivos definidos previamente. Las fuentes de información estarán integradas por:

- La documentación normativa que acredita la existencia de la dependencia o entidad;
- Las Matrices de Indicadores para Resultados de los Programas presupuestarios;
- Las fichas técnicas de los indicadores;
- Los reportes de avance y cumplimiento de metas; y,
- La documentación soporte que acredite la existencia, disponibilidad y confiabilidad de los medios de verificación.

Identificación del Programa evaluado

Nombre del Programa:	Cultura Viva en Pachuca		
Clave:	IC01		
Dependencia o Entidad responsable del Programa:	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca		
Poder público al que pertenece:	Ejecutivo		
Ámbito gubernamental:	Municipal		
Dirección y/o área ejecutora:	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca		
Nombre de (los) servidor(es) responsable(s) del Programa	Lic. Jorge Eduardo González González, M.A.C. Ángel Alberto Aguillón López		
Cargo:	Director de Participación Social y Cultural del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Director General del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca		
Presupuesto asignado:	Aprobado	Modificado	Ejercido
	\$1,858,393.00	\$1,916,290.00	\$705,401.86

FICHA EJECUTIVA DE EVALUACIÓN INTERNA

EVALUACIÓN:

Evaluación Específica de los Medios de Verificación de la Matriz de Indicadores para Resultados

EJERCICIO EVALUADO:

2025

Descripción General del Programa

Definición del Problema:

Desigualdad en el acceso a la cultura en la población del municipio.

Población Objetivo:

18 %, lo cual equivale a 27,000 personas, como meta realista para la planeación, difusión y evaluación de programas culturales

Propuesta de Intervención:

De manera inmediata se debe entender el arte y la cultura como parte de un todo, como un elemento de integración que no debe ser exclusivo de una infraestructura física como una galería o una sala de conciertos, sino vinculada con todos los aspectos que permiten construir la calidad de vida de una población.

Para avanzar en la promoción del acceso a la cultura es necesario implementar estrategias situadas en estudios diagnósticos regionales que involucren la participación. Algunas alternativas clave son:

- Reconocer, visibilizar y financiar la cultura local como patrimonio vivo.
- Ampliar la infraestructura cultural mediante espacios locales ubicados en territorios bajo altos índices de pobreza, vulnerabilidad y/o marginación cuyo acceso sea gratuito.
- Impulsar la educación artística para todas las edades y el fortalecimiento de sus métodos de enseñanza en espacios educativos formales y no formales que den lugar a la interdisciplina y la transdisciplina vinculando el arte con otros medios y conocimientos.
- Establecer vínculos con el conocimiento local en pro de la co-creación cultural para garantizar intervenciones con impacto real en cada contexto.
- Programas de apoyo a creadores locales, garantizando el acceso gratuito para los beneficiarios y el pago digno para los creadores.
- Implementar laboratorios culturales que permitan establecer diálogos entre diversos actores (gobierno, sociedad civil, otros organismos) a fin de diseñar políticas públicas efectivas y con enfoque territorial.

En ese sentido, se propone un programa de atención integral que mantenga la cultura viva en Pachuca, con tres líneas de acción: La formación artística inicial y especializada; La Orquesta Filarmónica de Pachuca y la difusión artística y cultural en el territorio de la capital hidalguense. Las actividades planteadas incluyen la activación de espacios públicos, la descentralización de la cultura en 5 zonas de Pachuca, así como que las actividades artísticas y culturales sean de impacto socioambiental positivo y en su mayoría aptas para todo público. Todo esto con el fin de favorecer el acceso de la ciudadanía pachuqueña a sus derechos culturales y fortalecer el trabajo artístico y cultural local.

Con un patrimonio cultural sólido y un enfoque en la mejora de la imagen urbana y de los servicios públicos municipales, Pachuca de Soto puede perfilarse como un destino turístico inteligente impulsando el patrimonio cultural, histórico y natural

Objetivo (Fin):

Contribuir a fomentar la cooperación entre la sociedad civil, el sector educativo, el privado, y la administración pública municipal para el desarrollo cultural y social del municipio.

Descripción del resultado esperado (Propósito):

La Población del municipio de Pachuca de Soto tiene acceso a los servicios culturales y artísticos.

Componentes:

- | | |
|------|---|
| C.1. | Estrategia para el fortalecimiento de la oferta cultural implementada |
| C.2. | Estrategia para la accesibilidad de la música orquestal del municipio ejecutada |
| C.3. | Programa de formación artística para la población pachuqueña implementada |

FICHA EJECUTIVA DE EVALUACIÓN INTERNA

EVALUACIÓN: Evaluación Específica de los Medios de Verificación de la Matriz de Indicadores para Resultados EJERCICIO EVALUADO: 2025

Actividades:	A.1.1.	Establecer alianzas con el sector público, privado y actores locales para la presentación de manifestaciones culturales
	A.1.2.	Realizar talleres con enfoque recreativo para el público en general
	A.1.3.	Promover la presentación de exposiciones artísticas
	A.2.1.	Realizar conciertos temáticos para los diferentes sectores de la población
	A.2.2.	Desarrollar eventos de experiencia musical orquestal en escenarios públicos accesibles
	A.2.3.	Fortalecer la difusión de la experiencia musical orquestal
	A.3.1.	Realizar talleres de formación artística inicial accesibles para el público en general
	A.3.2.	Realizar actividades formativas especializadas para artistas
	A.3.3.	Vinculación con instituciones educativas para la difusión cultural

Alineación al PND, PED, PMD		
Plan Nacional de Desarrollo		☒
Plan Estatal de Desarrollo		☒
Plan Municipal de Desarrollo		☒
Otro (especificar):		☐

Elementos Normativos	
Padrón de Beneficiarios:	☒
Mecanismos de atención:	☒
Reglas de operación/lineamientos	☐

Vinculación institucional y programática

Coordinación Institucional	☒	Participación Social y Cultural del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Coordinación Interinstitucional	☐	N/A
Coordinación intergubernamental	☒	Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo (CECULTAH)
Participación Social	☐	N/A

Principales hallazgos

C.2. Estrategia para la accesibilidad de la música orquestal del municipio ejecutada

Componente	Valoración		Observaciones
1.- Identificación y Ubicación	10.00%	DEFICIENTE	La evidencia documental permite identificar parcialmente los medios de verificación correspondientes al Componente C.2; sin embargo, se requiere fortalecer los elementos relacionados con su identificación, ubicación y resguardo, a fin de facilitar su localización, consulta y trazabilidad.
2.- Relevancia y Correspondencia	10.00%	DEFICIENTE	Los medios de verificación presentan elementos relacionados con las acciones desarrolladas para la accesibilidad de la música orquestal; no obstante, se requiere fortalecer su correspondencia con las variables, unidad de medida, periodicidad y resultados establecidos en el indicador del Componente C.2.

FICHA EJECUTIVA DE EVALUACIÓN INTERNA

EVALUACIÓN:	Evaluación Específica de los Medios de Verificación de la Matriz de Indicadores para Resultados			EJERCICIO EVALUADO:	2025
3.- Validez y Confiabilidad	12.00%	MODERADO	Se identifican aspectos susceptibles de mejora en cuanto a su validación, estandarización y complementariedad con otros registros institucionales que permitan corroborar los resultados reportados.		
4.- Factibilidad y Continuidad	15.00%	MODERADO	Se requiere fortalecer los mecanismos de generación periódica, actualización y respaldo de la evidencia, con la finalidad de garantizar su consulta y seguimiento durante el ejercicio del programa.		
5.- Calidad de la evidencia documental	12.50%	MODERADO	La evidencia presentada permite acreditar parcialmente las acciones realizadas en el Componente C.2; sin embargo, se requiere fortalecer su integración, sistematización y congruencia con los avances reportados, procurando que los registros sean suficientes, consolidados y adecuados para verificar los resultados alcanzados.		
Calificación final	59.50%	MODERADO	La evidencia documental permite acreditar parcialmente la ejecución del Componente C.2 y las acciones orientadas a facilitar la accesibilidad de la música orquestal en el municipio.No obstante,se considera pertinente fortalecer la integración documental y los mecanismos de seguimiento que permitan comprobar de manera consistente los resultados alcanzados.		
A.2.1. Realizar conciertos temáticos para los diferentes sectores de la población					
Componente	Valoración		Observaciones		
1.- Identificación y Ubicación	12.00%	MODERADO	Los medios de verificación permiten identificar la evidencia documental de la actividad; sin embargo, presentan oportunidades de mejora en la identificación de la ubicación física o electrónica del expediente,con el propósito de facilitar su localización y consulta.		
2.- Relevancia y Correspondencia	16.00%	SATISFACTORIO	Es recomendable incorporar información complementaria que respalde de manera más directa las variables utilizadas para el cálculo del indicador.		
3.- Validez y Confiabilidad	14.00%	MODERADO	Es recomendable incorporar información complementaria que respalde de manera más directa las variables utilizadas para el cálculo del indicador.		
4.- Factibilidad y Continuidad	20.00%	SATISFACTORIO	Se recomienda mantener mecanismos de resguardo y organización documental que garanticen la disponibilidad de la información.		
5.- Calidad de la evidencia documental	17.50%	SATISFACTORIO	Como área de mejora, se recomienda incorporar reportes que faciliten el análisis de la información, la validación de los resultados y una mayor trazabilidad de los medios de verificación.		
Calificación final	79.50%	SATISFACTORIO	La revisión de los medios de verificación permitió constatar que la evidencia documental es suficiente para acreditar la realización de los conciertos temáticos dirigidos a los diferentes sectores de la población, la documentación evidencia un adecuado seguimiento de las acciones ejecutadas y una generación periódica de la información. No obstante, se identificaron áreas de oportunidad relacionadas con la precisión en la identificación de los expedientes, la incorporación de registros administrativos y formatos editables que faciliten el análisis, la validación y la trazabilidad de la información.		

FICHA EJECUTIVA DE EVALUACIÓN INTERNA

EVALUACIÓN:

Evaluación Específica de los Medios de Verificación de la Matriz de Indicadores para Resultados

EJERCICIO EVALUADO:

2025

A.2.2. Desarrollar eventos de experiencia musical orquestal en escenarios públicos accesibles

Componente	Valoración	Observaciones
1.- Identificación y Ubicación	14.00% MODERADO	Presenta oportunidades de mejora en la identificación específica del expediente, la ubicación física o electrónica donde se resguarda la información a fin de facilitar su consulta y trazabilidad.
2.- Relevancia y Correspondencia	18.00% SATISFACTORIO	Es recomendable complementar la evidencia con información cuantitativa o registros que respalden de forma directa las variables empleadas para la medición del indicador y fortalezcan la comprobación de los resultados alcanzados.
3.- Validez y Confiabilidad	14.00% MODERADO	Se identificaron áreas de oportunidad relacionadas con la incorporación de documentación de soporte adicional que permita contrastar la información reportada con otros registros institucionales.
4.- Factibilidad y Continuidad	20.00% SATISFACTORIO	Se recomienda mantener procedimientos estandarizados para el resguardo, organización y respaldo digital de los expedientes, garantizando su disponibilidad.
5.- Calidad de la evidencia documental	17.50% SATISFACTORIO	Es recomendable incorporar bases de datos, reportes que faciliten el análisis de la información, fortalezcan la trazabilidad y permitan una mejor validación de los resultados del indicador.
Calificación final	83.50% SATISFACTORIO	No obstante, se identificaron oportunidades de mejora relacionadas con la integración de documentación complementaria que fortalezca la validez y confiabilidad de los resultados, la identificación precisa de los expedientes, la incorporación de mecanismos de validación institucional.

A.2.3. Fortalecer la difusión de la experiencia musical orquestal

Componente	Valoración	Observaciones
1.- Identificación y Ubicación	14.00% MODERADO	Se recomienda fortalecer la descripción de los expedientes, así como incorporar referencias precisas sobre su ubicación física o electrónica que faciliten su consulta y seguimiento.
2.- Relevancia y Correspondencia	18.00% SATISFACTORIO	La evidencia documental mantiene congruencia con el objetivo de fortalecer la difusión de la experiencia musical orquestal y permite verificar las acciones implementadas para ampliar el alcance de las actividades culturales. Asimismo, los medios de verificación presentan correspondencia con el indicador y los resultados reportados.
3.- Validez y Confiabilidad	14.00% MODERADO	Es recomendable integrar elementos que permitan medir con mayor objetividad el alcance obtenido, tales como registros de cobertura, estadísticas de difusión que fortalezcan la confiabilidad de la información.
4.- Factibilidad y Continuidad	20.00% SATISFACTORIO	Se recomienda continuar fortaleciendo los mecanismos de organización y conservación de los expedientes para garantizar su disponibilidad y consulta.
5.- Calidad de la evidencia documental	17.50% SATISFACTORIO	Se observa una adecuada organización de la información, lo que favorece el seguimiento de las acciones y la continuidad de la estrategia implementada.
Calificación final	83.50% SATISFACTORIO	La evidencia documental respalda las acciones realizadas; sin embargo, su calidad puede fortalecerse mediante la integración de reportes, bases que permitan un análisis más completo de los resultados obtenidos

FICHA EJECUTIVA DE EVALUACIÓN INTERNA

EVALUACIÓN:	Evaluación Específica de los Medios de Verificación de la Matriz de Indicadores para Resultados			EJERCICIO EVALUADO:	2025
PONDERACIÓN TOTAL	76.50%	SATISFACTORIO	La evaluación refleja un desempeño favorable en la ejecución de las actividades, los objetivos establecidos y los resultados reportados. Se identifica una adecuada continuidad en la implementación de las actividades para su desarrollo; sin embargo, existen áreas de oportunidad relacionadas con la medición objetiva de los resultados, la precisión de los mecanismos de seguimiento y la integración de información que permita valorar con mayor claridad el alcance y cumplimiento de los indicadores. Se recomienda fortalecer los procesos de planeación, seguimiento y sistematización de resultados.		
Semaforización	0 ≤ CAL ≤ 25	25 < CAL ≤ 50	50 < CAL ≤ 75	75 < CAL ≤ 100	
	INACEPTABLE	DEFICIENTE	MODERADO	SATISFACTORIO	

Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

Fortalezas	Oportunidades
- Las estrategias implementadas fortalecen la promoción de la música orquestal y la realización de eventos culturales. - Se cuenta con una estructura que permite desarrollar las acciones orientadas a la promoción y difusión de las actividades culturales. - Existe una adecuada alineación entre las actividades programadas y los objetivos orientados a promover la cultura en el municipio.	- Existen formatos o plataformas de registro que ya utilizan dependencias como la Secretaría de Salud o SEBISO a nivel estatal. - Instituciones como la SHCP, emite la Guía para la elaboración de Instrumentos de Diseño y de Seguimiento del Desempeño que establece los criterios técnico-metodológicos para la hilación lógica de los indicadores con respecto a sus medios de verificación. - Disponibilidad e impulso de formatos estandarizados por parte de la SPyE. - Acompañamiento técnico de la SPyE.

FICHA EJECUTIVA DE EVALUACIÓN INTERNA

EVALUACIÓN:	Evaluación Específica de los Medios de Verificación de la Matriz de Indicadores para Resultados	EJERCICIO EVALUADO:	2025
-------------	---	---------------------	------

Debilidades	Amenazas
-En los medios de verificación no se identifica con precisión la ubicación física o electrónica de los expedientes, limitando su localización. -Se identificó información insuficiente debido a que los medios de verificación sólo presentan evidencia fotográfica. -Pueden fortalecerse los mecanismos que permitan identificar el perfil de los asistentes, la frecuencia de participación y el alcance de las actividades, lo que facilitaría una mejor focalización de la oferta cultural.	- Modificaciones imprevistas en los criterios de fiscalización y reglas de validación de Medios de Verificación (MdV) por parte de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) o entes auditores externos. - Aumento en el nivel de exigencia formal y rigor metodológico en las auditorías de desempeño aplicadas al gasto público municipal.

Recomendaciones y/o comentarios generales

Se recomienda fortalecer la orientación a resultados del programa, estableciendo mecanismos que permitan valorar con mayor precisión los avances obtenidos en cada una de las actividades y su contribución al cumplimiento del componente. Asimismo, resulta pertinente fortalecer la consistencia de la información reportada, la definición de mecanismos de validación y la organización de los registros generados durante la operación. De igual manera, se sugiere dar continuidad a las prácticas que han mostrado resultados favorables e incorporar acciones de mejora que permitan fortalecer el desempeño del programa en ejercicios posteriores.

Datos de la instancia evaluadora

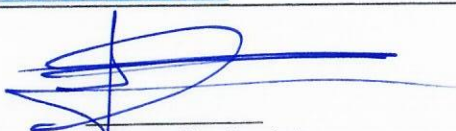
Nombre de la institución:	Secretaría de Planeación y Evaluación
Nombre del coordinador de la evaluación:	L.P. y D.R. Francisco Salinas Becerra
Cargo:	Director de Planeación, Programación y Evaluación
Principales colaboradores:	L.A. y L.E. Eduardo Rivera Gutiérrez
	Jefe de Departamento de Evaluación
	L.C.P. y A.P. Karen Gin Vega Flores Yong
	Jefa de Área
Correo:	secretaria.planeacion@pachucadesoto.gob.mx
Teléfono:	771 71 71 500 ext. 1403

Difusión de la evaluación

Difusión en internet de la evaluación	Micrositio de Evaluación del Desempeño Municipal: https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/index.html Apartado: Evaluaciones Internas 2026
--	--


 L.A. y L.E. Eduardo Rivera Gutiérrez
 Jefe de Departamento de Evaluación


 L.P. y D.R. Francisco Salinas Becerra
 Director de Planeación, Programación y Evaluación


 DR. Luis Alberto Oliver Hernández
 Secretario de Planeación y Evaluación

ANEXO 1 - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN:	Evaluación Específica de los Medios de Verificación de la Matriz de Indicadores para Resultados	EJERCICIO EVALUADO:	2025
-------------	---	---------------------	------

Identificación del Programa evaluado

Nombre del Programa:	Cultura Viva en Pachuca
Clave:	IC01
Dependencia o Entidad responsable del Programa:	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Componente o Actividad de muestra:	C.2. Estrategia para la accesibilidad de la música orquestal del municipio ejecutada

SELECCIÓN DE INDICADORES

La selección de Componentes y Actividades que integrarán la muestra de evaluación se realizará utilizando la Matriz de Alternativas del Programa Presupuestario 2025. Para ello, se elegirá la alternativa y/o componente que obtenga la mayor ponderación de acuerdo con los criterios establecidos, incluyendo sus respectivas actividades

VALORACIÓN

CUMPLE (C)	CUMPLE PARCIALMENTE (CP)	NO CUMPLE (NC)
Cuando la información analizada cumple con lo requerido.	Cuando la información analizada cumple de manera parcial o presenta áreas de oportunidad.	Cuando la información analizada no es clara o no cumple con los elementos mínimos.
20	10	0

CRITERIOS

COMPONENTE	REACTIVO	C	CP	NC
1.- Identificación y Ubicación	1.- ¿El documento citado en el MdV cuenta con una base legal o normativa que obligue a su existencia?	☐	☒	☐
	2.- ¿El nombre de la evidencia documental del MdV es específico y no genérico?	☐	☒	☐
	3.- ¿Se identifica claramente el área o institución responsable de resguardar la evidencia documental del MdV?	☐	☒	☐
	4.- ¿Se especifica la liga electrónica o la ubicación física exacta de la evidencia documental del MdV?	☐	☒	☐
	5.- ¿La evidencia documental del MdV es de acceso público?	☐	☒	☐
CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE 1		0	50	0
		10.00%		

 PLANEACIÓN SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN		MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN		
ANEXO 1 - CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
EVALUACIÓN:	Evaluación Específica de los Medios de Verificación de la Matriz de Indicadores para Resultados	EJERCICIO EVALUADO:		2025
2.- Relevancia y Correspondencia	6.- ¿La evidencia documental del MdV contiene exactamente las variables de la fórmula del indicador?	☐	☒	☐
	7.- ¿La periodicidad de la evidencia documental del MdV coincide con la frecuencia de medición del indicador?	☐	☒	☐
	8.- ¿La frecuencia de actualización de la información es apropiada con el nivel del indicador?	☐	☒	☐
	9.- ¿La unidad de medida de la evidencia documental del MdV es la misma que en la MIR?	☐	☒	☐
	10.- ¿La evidencia documental del MdV permite verificar el cumplimiento del nivel de la MIR (Fin, Propósito, Componente o Actividad)?	☐	☒	☐
CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE 2		0	50	0
		10.00%		
3.- Validez y Confiabilidad	11.- ¿La evidencia documental (interna/externa) del indicador corresponde al nivel de la MIR? (Fin, Propósito, Componente o Actividad)	☐	☒	☐
	12.- ¿La evidencia documental del MdV es consistente con otros reportes oficiales del mismo sector?	☐	☐	☒
	13.- ¿La unidad responsable complementa la información con otros documentos?	☐	☒	☐
	14.- ¿La evidencia documental del MdV cuenta con sellos, firmas o certificados digitales de validez?	☒	☐	☐
	15.- La evidencia documental del MdV se encuentra estandarizada.	☒	☐	☐
CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE 3		40	20	0
		12.00%		
4.- Factibilidad y Continuidad	16.- ¿La evidencia documental del MdV se genera de manera periódica (aporte marginal)?	☒	☐	☐
	17.- ¿Existe un respaldo digital de la evidencia documental del MdV?	☐	☒	☐
CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE 4		50	25	0
		15.00%		

ANEXO 1 - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN:	Evaluación Específica de los Medios de Verificación de la Matriz de Indicadores para Resultados	EJERCICIO EVALUADO:	2025
5.- Calidad de la evidencia documental	18.- ¿La evidencia documental del MdV está consolidada (los registros relacionados se encuentran en un solo documento)?	☐	☒
	19.- ¿La información reportada en la evidencia documental del MdV no presenta duplicidad?	☐	☒
	20.- ¿La evidencia documental del MdV es congruente con el avance real (trimestral y anual) reportado?	☒	☐
	21.- ¿El formato de la evidencia documental del MdV (Excel, CSV, PDF) facilita su análisis masivo?	☒	☐
CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE 5		50	12.5
		12.50%	
CALIFICACIÓN FINAL (MEDIA ARITMÉTICA DE LOS 5 COMPONENTES)		28	31.5
		0	
PONDERACIÓN FINAL		59.50%	
		MODERADO	

PONDERACIÓN			
INACEPTABLE	25<CAL≤50	MODERADO	75<CAL≤100
0≤CAL≤25	DEFICIENTE	50<CAL≤75	SATISFACTORIO

INSUMOS		
No.	Documento	Liga de consulta
1	Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Pachuca de Soto	https://datos.pachuca.gob.mx/sipot/1/PDFS/Reglamento_Interior_Admin_Pachuca-2026.pdf
2	Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados	https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf
3	Manual para el Diseño y Modificación Indicadores para Resultados	https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/PDFS/Manual-Indicadores-2025.pdf
4	Guía para la Elaboración y Seguimiento del Presupuesto basado en Resultados en el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo	https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/PDFS/GUIA%20PARA%20LA%20ELABORACION%20Y%20SEGUIMIENTO%20DEL%20PbR%20EN%20EL%20MUNICIPIO%20DE%20PACHUCA%20DE%20SOTO%20HIDALGO.pdf
5	Programa presupuestario	https://datos.pachuca.gob.mx/sipot/2025/4/IC01-2025-ACT.pdf

ANEXO 1 - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN:	Evaluación Específica de los Medios de Verificación de la Matriz de Indicadores para Resultados	EJERCICIO EVALUADO:	2025
6	Reportes de avance y cumplimiento de metas y Evidencia de los Medios de Verificación	https://drive.google.com/drive/folders/1bfhP02Fx9IbXICoCddN2AR3OGzNrPgza?usp=sharing	

Comentarios Generales

La evidencia documental presentada permite acreditar parcialmente el cumplimiento del Componente C.2, al contar con elementos que posibilitan su identificación y muestran correspondencia con el indicador establecido en la MIR. No obstante, se identifican áreas de oportunidad debido a que no se acredita su consistencia con otros reportes ni se complementa con documentación adicional que fortalezca la verificación de los resultados. De igual manera, se requiere mejorar la consolidación y sistematización de los registros, así como fortalecer los mecanismos de actualización, resguardo y trazabilidad del medio de verificación.

ANEXO 2 - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN:	Evaluación Específica de los Medios de Verificación de la Matriz de Indicadores para Resultados	EJERCICIO EVALUADO:	2025
-------------	--	---------------------	-------------

Identificación del Programa evaluado

Nombre del Programa:	Cultura Viva en Pachuca
Clave:	IC01
Dependencia o Entidad responsable del Programa:	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Componente o Actividad de muestra:	A.2.1. Realizar conciertos temáticos para los diferentes sectores de la población

SELECCIÓN DE INDICADORES

La selección de Componentes y Actividades que integrarán la muestra de evaluación se realizará utilizando la Matriz de Alternativas del Programa Presupuestario 2025. Para ello, se elegirá la alternativa y/o componente que obtenga la mayor ponderación de acuerdo con los criterios establecidos, incluyendo sus respectivas actividades

VALORACIÓN

CUMPLE (C)	CUMPLE PARCIALMENTE (CP)	NO CUMPLE (NC)
Cuando la información analizada cumple con lo requerido.	Cuando la información analizada cumple de manera parcial o presenta áreas de oportunidad.	Cuando la información analizada no es clara o no cumple con los elementos mínimos.
20	10	0

CRITERIOS

COMPONENTE	REACTIVO	C	CP	NC
1.- Identificación y Ubicación	1.- ¿El documento citado en el MdV cuenta con una base legal o normativa que obligue a su existencia?	☒	☐	☐
	2.- ¿El nombre de la evidencia documental del MdV es específico y no genérico?	☐	☒	☐
	3.- ¿Se identifica claramente el área o institución responsable de resguardar la evidencia documental del MdV?	☒	☐	☐
	4.- ¿Se especifica la liga electrónica o la ubicación física exacta de la evidencia documental del MdV?	☐	☐	☒
	5.- ¿La evidencia documental del MdV es de acceso público?	☐	☒	☐
CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE 1		40	20	0
		12.00%		

ANEXO 2 – CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN:	Evaluación Específica de los Medios de Verificación de la Matriz de Indicadores para Resultados	EJERCICIO EVALUADO:		2025
2.- Relevancia y Correspondencia	6.- ¿La evidencia documental del MdV contiene exactamente las variables de la fórmula del indicador?	☐	☒	☐
	7.- ¿La periodicidad de la evidencia documental del MdV coincide con la frecuencia de medición del indicador?	☒	☐	☐
	8.- ¿La frecuencia de actualización de la información es apropiada con el nivel del indicador?	☐	☒	☐
	9.- ¿La unidad de medida de la evidencia documental del MdV es la misma que en la MIR?	☒	☐	☐
	10.- ¿La evidencia documental del MdV permite verificar el cumplimiento del nivel de la MIR (Fin, Propósito, Componente o Actividad)?	☒	☐	☐
CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE 2		60	20	0
		16.00%		
3.- Validez y Confiabilidad	11.- ¿La evidencia documental (interna/externa) del indicador corresponde al nivel de la MIR? (Fin, Propósito, Componente o Actividad)	☒	☐	☐
	12.- ¿La evidencia documental del MdV es consistente con otros reportes oficiales del mismo sector?	☐	☒	☐
	13.- ¿La unidad responsable complementa la información con otros documentos?	☐	☐	☒
	14.- ¿La evidencia documental del MdV cuenta con sellos, firmas o certificados digitales de validez?	☒	☐	☐
	15.- La evidencia documental del MdV se encuentra estandarizada.	☒	☐	☐
CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE 3		60	10	0
		14.00%		
4.- Factibilidad y Continuidad	16.- ¿La evidencia documental del MdV se genera de manera periódica (aporte marginal)?	☒	☐	☐
	17.- ¿Existe un respaldo digital de la evidencia documental del MdV?	☒	☐	☐
CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE 4		100	0	0
		20.00%		

ANEXO 2 - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

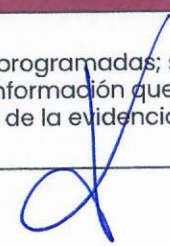
EVALUACIÓN:	Evaluación Específica de los Medios de Verificación de la Matriz de Indicadores para Resultados	EJERCICIO EVALUADO:	2025
5.- Calidad de la evidencia documental	18.- ¿La evidencia documental del MdV está consolidada (los registros relacionados se encuentran en un solo documento)?	☐	☒
	19.- ¿La información reportada en la evidencia documental del MdV no presenta duplicidad?	☒	☐
	20.- ¿La evidencia documental del MdV es congruente con el avance real (trimestral y anual) reportado?	☒	☐
	21.- ¿El formato de la evidencia documental del MdV (Excel, CSV, PDF) facilita su análisis masivo?	☒	☐
CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE 5		75	12.5
		17.50%	
CALIFICACIÓN FINAL (MEDIA ARITMÉTICA DE LOS 5 COMPONENTES)		67	12.5
		0	
PONDERACIÓN FINAL		79.50%	
		SATISFACTORIO	

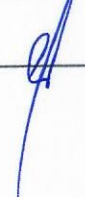
PONDERACIÓN			
INACEPTABLE	25 < CAL ≤ 50	MODERADO	75 < CAL ≤ 100
0 ≤ CAL ≤ 25	DEFICIENTE	50 < CAL ≤ 75	SATISFACTORIO

INSUMOS		
No.	Documento	Liga de consulta
1	Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Pachuca de Soto	https://datos.pachuca.gob.mx/sipot/1/PDFS/Reglamento_Interior_Admin_Pachuca-2026.pdf
2	Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados	https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf
3	Manual para el Diseño y Modificación Indicadores para Resultados	https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/PDFS/Manual-Indicadores-2025.pdf
4	Guía para la Elaboración y Seguimiento del Presupuesto basado en Resultados en el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo	https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/PDFS/GUIA%20PARA%20LA%20ELABORACION%20Y%20SEGUIMIENTO%20DEL%20PbR%20EN%20EL%20MUNICIPIO%20DE%20PACHUCA%20DE%20SOTO%20HIDALGO.pdf
5	Programa presupuestario	https://datos.pachuca.gob.mx/sipot/2025/4/IC01-2025-ACT.pdf

 PACHUCA Capital de la Transformación 2024-2027 PLANEACIÓN Secretaría de Planeación y Evaluación		MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN	
ANEXO 2 – CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
EVALUACIÓN:		Evaluación Específica de los Medios de Verificación de la Matriz de Indicadores para Resultados	EJERCICIO EVALUADO: 2025
6	Reportes de avance y cumplimiento de metas y Evidencia de los Medios de Verificación	https://drive.google.com/drive/folders/1bfhP02Fx9IbXICoCddN2AR3QGzNrPgza?usp=sharing	

Comentarios Generales	
La evidencia documental revisada resulta suficiente para acreditar la actividad A.2.1 y verificar el cumplimiento de las acciones programadas; sin embargo, se identificaron oportunidades de mejora orientadas a fortalecer la integración del expediente documental mediante la incorporación de información que respalde los resultados reportados, así como la definición de mecanismos que faciliten la localización, consulta y validación de la evidencia.	





 PLANEACIÓN SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN		MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN	
ANEXO 3- CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
EVALUACIÓN:	Evaluación Específica de los Medios de Verificación de la Matriz de Indicadores para Resultados	EJERCICIO EVALUADO:	2025

Identificación del Programa evaluado		
Nombre del Programa:	Cultura Viva en Pachuca	
Clave:	IC01	
Dependencia o Entidad responsable del Programa:	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca	
Componente o Actividad de muestra:	A.2.2.	Desarrollar eventos de experiencia musical orquestal en escenarios públicos accesibles

SELECCIÓN DE INDICADORES
La selección de Componentes y Actividades que integrarán la muestra de evaluación se realizará utilizando la Matriz de Alternativas del Programa Presupuestario 2025. Para ello, se elegirá la alternativa y/o componente que obtenga la mayor ponderación de acuerdo con los criterios establecidos, incluyendo sus respectivas actividades

VALORACIÓN		
CUMPLE (C)	CUMPLE PARCIALMENTE (CP)	NO CUMPLE (NC)
Cuando la información analizada cumple con lo requerido.	Cuando la información analizada cumple de manera parcial o presenta áreas de oportunidad.	Cuando la información analizada no es clara o no cumple con los elementos mínimos.
20	10	0

CRITERIOS				
COMPONENTE	REACTIVO	C	CP	NC
1.- Identificación y Ubicación	1.- ¿El documento citado en el MdV cuenta con una base legal o normativa que obligue a su existencia?	☒	☐	☐
	2.- ¿El nombre de la evidencia documental del MdV es específico y no genérico?	☐	☒	☐
	3.- ¿Se identifica claramente el área o institución responsable de resguardar la evidencia documental del MdV?	☒	☐	☐
	4.- ¿Se especifica la liga electrónica o la ubicación física exacta de la evidencia documental del MdV?	☐	☒	☐
	5.- ¿La evidencia documental del MdV es de acceso público?	☐	☒	☐
CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE 1		40	30	0
		14.00%		

ANEXO 3- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN:	Evaluación Específica de los Medios de Verificación de la Matriz de Indicadores para Resultados	EJERCICIO EVALUADO:		2025
2.- Relevancia y Correspondencia	6.- ¿La evidencia documental del MdV contiene exactamente las variables de la fórmula del indicador?	☐	☒	☐
	7.- ¿La periodicidad de la evidencia documental del MdV coincide con la frecuencia de medición del indicador?	☒	☐	☐
	8.- ¿La frecuencia de actualización de la información es apropiada con el nivel del indicador?	☒	☐	☐
	9.- ¿La unidad de medida de la evidencia documental del MdV es la misma que en la MIR?	☒	☐	☐
	10.- ¿La evidencia documental del MdV permite verificar el cumplimiento del nivel de la MIR (Fin, Propósito, Componente o Actividad)?	☒	☐	☐
CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE 2		80	10	0
		18.00%		
3.- Validez y Confiabilidad	11.- ¿La evidencia documental (interna/externa) del indicador corresponde al nivel de la MIR? (Fin, Propósito, Componente o Actividad)	☒	☐	☐
	12.- ¿La evidencia documental del MdV es consistente con otros reportes oficiales del mismo sector?	☐	☒	☐
	13.- ¿La unidad responsable complementa la información con otros documentos?	☐	☐	☒
	14.- ¿La evidencia documental del MdV cuenta con sellos, firmas o certificados digitales de validez?	☒	☐	☐
	15.- La evidencia documental del MdV se encuentra estandarizada.	☒	☐	☐
CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE 3		60	10	0
		14.00%		
4.- Factibilidad y Continuidad	16.- ¿La evidencia documental del MdV se genera de manera periódica (aporte marginal)?	☒	☐	☐
	17.- ¿Existe un respaldo digital de la evidencia documental del MdV?	☒	☐	☐
CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE 4		100	0	0
		20.00%		

PACHUCA CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN 2024 - 2027 PLANEACIÓN Secretaría de Planeación y Evaluación		MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN			
ANEXO 3- CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
EVALUACIÓN:		Evaluación Específica de los Medios de Verificación de la Matriz de Indicadores para Resultados		EJERCICIO EVALUADO: 2025	
5.- Calidad de la evidencia documental		18.- ¿La evidencia documental del MdV está consolidada (los registros relacionados se encuentran en un solo documento)?	☐	☒	☐
		19.- ¿La información reportada en la evidencia documental del MdV no presenta duplicidad?	☒	☐	☐
		20.- ¿La evidencia documental del MdV es congruente con el avance real (trimestral y anual) reportado?	☒	☐	☐
		21.- ¿El formato de la evidencia documental del MdV (Excel, CSV, PDF) facilita su análisis masivo?	☒	☐	☐
CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE 5			75	12.5	0
			17.50%		
CALIFICACIÓN FINAL (MEDIA ARITMÉTICA DE LOS 5 COMPONENTES)			71	12.5	0
PONDERACIÓN FINAL			83.50%		
			SATISFACTORIO		

PONDERACIÓN			
INACEPTABLE	25<CAL≤50	MODERADO	75<CAL≤100
0≤CAL≤25	DEFICIENTE	50<CAL≤75	SATISFACTORIO

INSUMOS		
No.	Documento	Liga de consulta
1	Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Pachuca de Soto	https://datos.pachuca.gob.mx/sipot/1/PDFS/Reglamento_Interior_Admin_Pachuca-2026.pdf
2	Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados	https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf
3	Manual para el Diseño y Modificación Indicadores para Resultados	https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/PDFS/Manual-Indicadores-2025.pdf
4	Guía para la Elaboración y Seguimiento del Presupuesto basado en Resultados en el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo	https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/PDFS/GUIA%20PARA%20LA%20ELABORACION%20Y%20SEGUIMIENTO%20DEL%20PbR%20EN%20EL%20MUNICIPIO%20DE%20PACHUCA%20DE%20SOTO%20HIDALGO.pdf
5	Programa presupuestario	https://datos.pachuca.gob.mx/sipot/2025/4/IC01-2025-ACT.pdf

ANEXO 3- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN:	Evaluación Específica de los Medios de Verificación de la Matriz de Indicadores para Resultados	EJERCICIO EVALUADO:	2025
6	Reportes de avance y cumplimiento de metas y Evidencia de los Medios de Verificación	https://drive.google.com/drive/folders/1bfhP02Fx9IbXICoCddN2AR3QGzNrPgza?usp=sharing	

Comentarios Generales

La revisión de los medios de verificación correspondientes a la actividad A.2.2 permitió constatar que la evidencia documental es suficiente para acreditar la realización de eventos en escenarios públicos, la documentación revisada permite verificar la ejecución de las acciones programadas. No obstante, se identificaron áreas de oportunidad relacionadas con el fortalecimiento de la evidencia documental mediante la incorporación de información complementaria, la integración de documentos con validación institucional y el uso de formatos editables o bases de datos que faciliten el análisis de los resultados reportados.

 PLANEACIÓN SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN		MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN	
ANEXO 4 - CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
EVALUACIÓN:	Evaluación Específica de los Medios de Verificación de la Matriz de Indicadores para Resultados		EJERCICIO EVALUADO: 2025

Identificación del Programa evaluado		
Nombre del Programa:	Cultura Viva en Pachuca	
Clave:	IC01	
Dependencia o Entidad responsable del Programa:	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca	
Componente o Actividad de muestra:	A.2.3.	Fortalecer la difusión de la experiencia musical orquestal

SELECCIÓN DE INDICADORES
La selección de Componentes y Actividades que integrarán la muestra de evaluación se realizará utilizando la Matriz de Alternativas del Programa Presupuestario 2025. Para ello, se elegirá la alternativa y/o componente que obtenga la mayor ponderación de acuerdo con los criterios establecidos, incluyendo sus respectivas actividades

VALORACIÓN		
CUMPLE (C)	CUMPLE PARCIALMENTE (CP)	NO CUMPLE (NC)
Cuando la información analizada cumple con lo requerido.	Cuando la información analizada cumple de manera parcial o presenta áreas de oportunidad.	Cuando la información analizada no es clara o no cumple con los elementos mínimos.
20	10	0

CRITERIOS				
COMPONENTE	REACTIVO	C	CP	NC
1.- Identificación y Ubicación	1.- ¿El documento citado en el MdV cuenta con una base legal o normativa que obligue a su existencia?	☒	☐	☐
	2.- ¿El nombre de la evidencia documental del MdV es específico y no genérico?	☐	☒	☐
	3.- ¿Se identifica claramente el área o institución responsable de resguardar la evidencia documental del MdV?	☒	☐	☐
	4.- ¿Se especifica la liga electrónica o la ubicación física exacta de la evidencia documental del MdV?	☐	☒	☐
	5.- ¿La evidencia documental del MdV es de acceso público?	☐	☒	☐
CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE 1		40	30	0
		14.00%		

ANEXO 4 - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN:	Evaluación Específica de los Medios de Verificación de la Matriz de Indicadores para Resultados			EJERCICIO EVALUADO:	2025
2.- Relevancia y Correspondencia	6.- ¿La evidencia documental del MdV contiene exactamente las variables de la fórmula del indicador?	☐	☒	☐	
	7.- ¿La periodicidad de la evidencia documental del MdV coincide con la frecuencia de medición del indicador?	☒	☐	☐	
	8.- ¿La frecuencia de actualización de la información es apropiada con el nivel del indicador?	☒	☐	☐	
	9.- ¿La unidad de medida de la evidencia documental del MdV es la misma que en la MIR?	☒	☐	☐	
	10.- ¿La evidencia documental del MdV permite verificar el cumplimiento del nivel de la MIR (Fin, Propósito, Componente o Actividad)?	☒	☐	☐	
CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE 2		80	10	0	
		18.00%			
3.- Validez y Confiabilidad	11.- ¿La evidencia documental (interna/externa) del indicador corresponde al nivel de la MIR? (Fin, Propósito, Componente o Actividad)	☒	☐	☐	
	12.- ¿La evidencia documental del MdV es consistente con otros reportes oficiales del mismo sector?	☐	☒	☐	
	13.- ¿La unidad responsable complementa la información con otros documentos?	☐	☐	☒	
	14.- ¿La evidencia documental del MdV cuenta con sellos, firmas o certificados digitales de validez?	☒	☐	☐	
	15.- La evidencia documental del MdV se encuentra estandarizada.	☒	☐	☐	
CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE 3		60	10	0	
		14.00%			
4.- Factibilidad y Continuidad	16.- ¿La evidencia documental del MdV se genera de manera periódica (aporte marginal)?	☒	☐	☐	
	17.- ¿Existe un respaldo digital de la evidencia documental del MdV?	☒	☐	☐	
CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE 4		100	0	0	
		20.00%			

ANEXO 4 - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN:	Evaluación Específica de los Medios de Verificación de la Matriz de Indicadores para Resultados	EJERCICIO EVALUADO:	2025
5.- Calidad de la evidencia documental	18.- ¿La evidencia documental del MdV está consolidada (los registros relacionados se encuentran en un solo documento)?	☐	☒
	19.- ¿La información reportada en la evidencia documental del MdV no presenta duplicidad?	☒	☐
	20.- ¿La evidencia documental del MdV es congruente con el avance real (trimestral y anual) reportado?	☒	☐
	21.- ¿El formato de la evidencia documental del MdV (Excel, CSV, PDF) facilita su análisis masivo?	☒	☐
CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE 5		75	12.5
		17.50%	
CALIFICACIÓN FINAL (MEDIA ARITMÉTICA DE LOS 5 COMPONENTES)		71	12.5
		0	
PONDERACIÓN FINAL		83.50%	
		SATISFACTORIO	

PONDERACIÓN			
INACEPTABLE	25<CAL≤50	MODERADO	75<CAL≤100
0≤CAL≤25	DEFICIENTE	50<CAL≤75	SATISFACTORIO

INSUMOS		
No.	Documento	Líga de consulta
1	Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Pachuca de Soto	https://datos.pachuca.gob.mx/sipot/1/PDFS/Reglamento_Interior_Admin_Pachuca-2026.pdf
2	Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados	https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf
3	Manual para el Diseño y Modificación Indicadores para Resultados	https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/PDFS/Manual-Indicadores-2025.pdf
4	Guía para la Elaboración y Seguimiento del Presupuesto basado en Resultados en el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo	https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/PDFS/GUIA%20PARA%20LA%20ELABORACION%20Y%20SEGUIMIENTO%20DEL%20PBR%20EN%20EL%20MUNICIPIO%20DE%20PACHUCA%20DE%20SOTO%20HIDALGO.pdf
5	Programa presupuestario	https://datos.pachuca.gob.mx/sipot/2025/4/IC01-2025-ACT.pdf

ANEXO 4 - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN:	Evaluación Específica de los Medios de Verificación de la Matriz de Indicadores para Resultados	EJERCICIO EVALUADO:	2025
6	Reportes de avance y cumplimiento de metas y Evidencia de los Medios de Verificación	https://drive.google.com/drive/folders/1bfhP02Fx9IbXICoCddN2AR3QGzNrPgza?usp=sharing	

Comentarios Generales

La evaluación de los medios de verificación de la actividad A.2.3 evidenció que la documentación presentada es pertinente para acreditar la realización de las acciones programadas, sin embargo, se identificaron oportunidades de mejora relacionadas con la integración de evidencia documental complementaria, la incorporación de registros cuantitativos que faciliten la validación de la información y el análisis de los resultados.

